

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER :: Año VIII :: Núm. 2.348

Redacción y Administración: San José, 17 :: Teléfono 55

Miércoles, 13 de abril de 1921

EL VICIO SOEZ DE LA BLASFEMIA

Hay que extirparle de raíz.

En esta época de escepticismo y de libertades de conciencia, es de estimar la valentía con que algunos hombres, sin importarles un ardite el «qué dirán» de los eutes «superiores», se lanzan a la lucha para defender algo que, si las criaturas no hubiéramos caído tan bajo, no necesitaría que nadie lo defendiese: el respeto al Santísimo nombre de Dios, millones de veces al día ultrajado en España, más que en nación alguna.

Queremos referirnos a la ilustrada conferencia que don Martín Asúa ha desarrollado en el Centro Maurista de la corte, ocupándose de la representación de la blasfemia, vicio horrible y soez, tan arraigado en algunos hombres que fuera preciso arrancarles la lengua para que no continuasen profanando los divinos nombres de Dios y de su Madre.

El señor Asúa tiene razón: hay que llevar al Código penal sanciones severísimas para los blasfemos, sanciones que corrijan de una vez para siempre esos insultos y ese desprecio clímpico de algunos desdichados hacia lo que más respeto merece en el mundo.

Un insulto de tal índole a la madre de cualquier hombre lleva casi siempre como castigo el golpe que cierra la boca del atrevido o el pistoletazo que le hace empujader para siempre.

Y el que ha golpeado o el que ha matado en defensa del nombre de su madre—nada más que del nombre que no se trata del honor—encuentra atenuantes que reducen su castigo en una proporción enorme. Pues si esto es así, ¿quién se atrevería a condenar a un hombre que dijera que había golpeado a otro porque había gravado el nombre de Dios o de la Virgen. Padre y Madre amantísimas de todos los humanos?

Pero habría entonces que andar a puñetazos todo el día, y es mil veces preferible la sanción penal que cura para siempre ese horroroso mal de la sociedad española, mal que se extiende de modo aterrador en las

clases inferiores, donde la educación ha sido deficiente, y en los conglomerados extremadamente izquierdistas. Un republicano, un socialista, un anarquista, un sindicalista, como no sea hombre nacido en esfera superior, blasfemará por hábito, por costumbre, a cada palabra, a cada discusión, a cada altarcado. Blasfemia este hombre recreándose en lo que dice, gozándose de poder él, miserable gusano, fumillar ante quienes le escuchan el nombre de un Ser que pude dejarle muerto en el acto con solo decir «FIAT». Nosotros creemos que no. Refiriéndonos a Santander, uno de los pueblos donde más extendido está este espantoso vicio, por incuria de las autoridades y dejación de principios en los ciudadanos, que debían denunciar, sin escrúpulo alguno, a cuantos blasfemaron, podemos asegurar que, afortunadamente, ningún blasfemo lleva a tan alta perversión y atrevimiento su tremendo vicio. Todos lo tienen por costumbre, como una interjección sin importancia, muy a tenor con su descreimiento, pero sin mayor intención. Pero eso no obstante, hay que extirpar, hay que arrancar, hay que arrasar ese vicio en la raíz por medio de una sanción penal lo suficiente fuerte.

Por su desdicha, los blasfemos ignoran que el padre que blasfema ante sus hijos pierde en el acto su autoridad, como si Dios quisiera castigarlos privándoles del mayor emblema que tiene el hombre en el hogar.

Y España, ya que sus hijos no quieren entrar en este tremendo castigo que viene de arriba, está obligada como madre a evitar que ello suceda. Y nada mejor para conseguirlo que ir a la raíz del vicio con el hierro candente de un castigo penal que depure, que limpie, que castigue para siempre la espantosa bestia que abrió en millones de cerebros una perversa educación que va de unos a otros, fatalmente, por leyes atávicas...

E. CUEVAS

CUESTIONES SOCIALES

La participación de los obreros en la gestión de las empresas.

A fines del año 1920 el Comité direccional de la Federación de Obreros metalúrgicos y similares de Francia dirigió al presidente de la Unión de las Industrias metalúrgicas y mineras una carta pidiendo que la organización patronal de Comisiones de máquinas y talleres, designadas con anterior libertad por el personal sindicado, obtengan la intervención suficiente respecto a estos tres puntos:

Primeramente. Inspección sobre el cumplimiento de todas las leyes de protección a los obreros, como higiene, derechos sindicales, duración del trabajo, etc.

Segundo. Examen de medidas disciplinarias aplicadas a los obreros, para que no sean ejecutadas sin ser aprobadas por la Comisión, la cual intervendrá también en las demandas de trabajo de los obreros que carezcan de éstos.

Tercero. Fijación del jornal, acuerdo con la organización de los patrones.

La Unión de las industrias metalúrgicas y mineras contestó negativamente a estas demandas el día 20 de enero, manifestando que el cumplimiento de las leyes de protección a los obreros puede fiscalizarse perfectamente por la acción individual; que la crisis del momento no puede atenuarse con la intervención sindical, porque el medio de conjurarla no está en manos de los obreros ni de los patronos, y que, en definitiva, la misma no se aviene a introducir en las fábricas el régimen de los Soviets que ha dado resultados lamentables en cuantos lugares se han practicado.

En toda empresa es indispensable que el jefe que responda de la organización, para lo cual es inadmisible admitir a su lado otra autoridad igual o la suya, sin responsabilidad de ninguna clase.

La negativa ha producido una po-

Los obreros deseaban, ante todo, la intervención financiera, y han procurado acelerar los trámites reglamentarios para obtener los balances de las industrias, con todos sus documentos.

El asunto está todavía en el Rechazo, y los socialistas buscan una forma de balance que los permita beneficiarse en algo, porque han visto con ojo que, tanto los fondos de reserva y las cantidades de amortización indispensables para el sostenimiento de las industrias, las garras, cuando las hay, no son tan grandes como ellos se imaginaban.

Aunque la ley aún no esté reglamentada, estas primeras exploraciones han abierto los ojos a muchos obreros embaucados anta por las prédicas de sus confejos, interesados en sostenerlos en una actitud revolucionaria.

FRANCOS RODRÍGUEZ EN LA PRINCESA

Los destinos de España en América.

MADRID, 12.—En el teatro de la Princesa dió una conferencia de la serie organizada por la «Acción católica de la mujer» el exministro de Instrucción Pública señor Francos Rodríguez.

La conferencia comenzó una hora después de la anunciada, por esperarse la llegada de las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y de la infanta doña Isabel.

El señor Francos Rodríguez generalizó su conferencia sobre su reciente viaje a América, mostrándose optimista respecto a los destinos de España, la cual llevó allí sus enseñanzas y sus hombres.

En nuestro viaje—añadió—hemos podido apreciar lo bien que se habla de España.

Repetió lo que días pasados dijo en el Congreso, y habló de la situación floreciente de la Argentina, diciendo que Buenos Aires ha llegado a ser una población exorbitante.

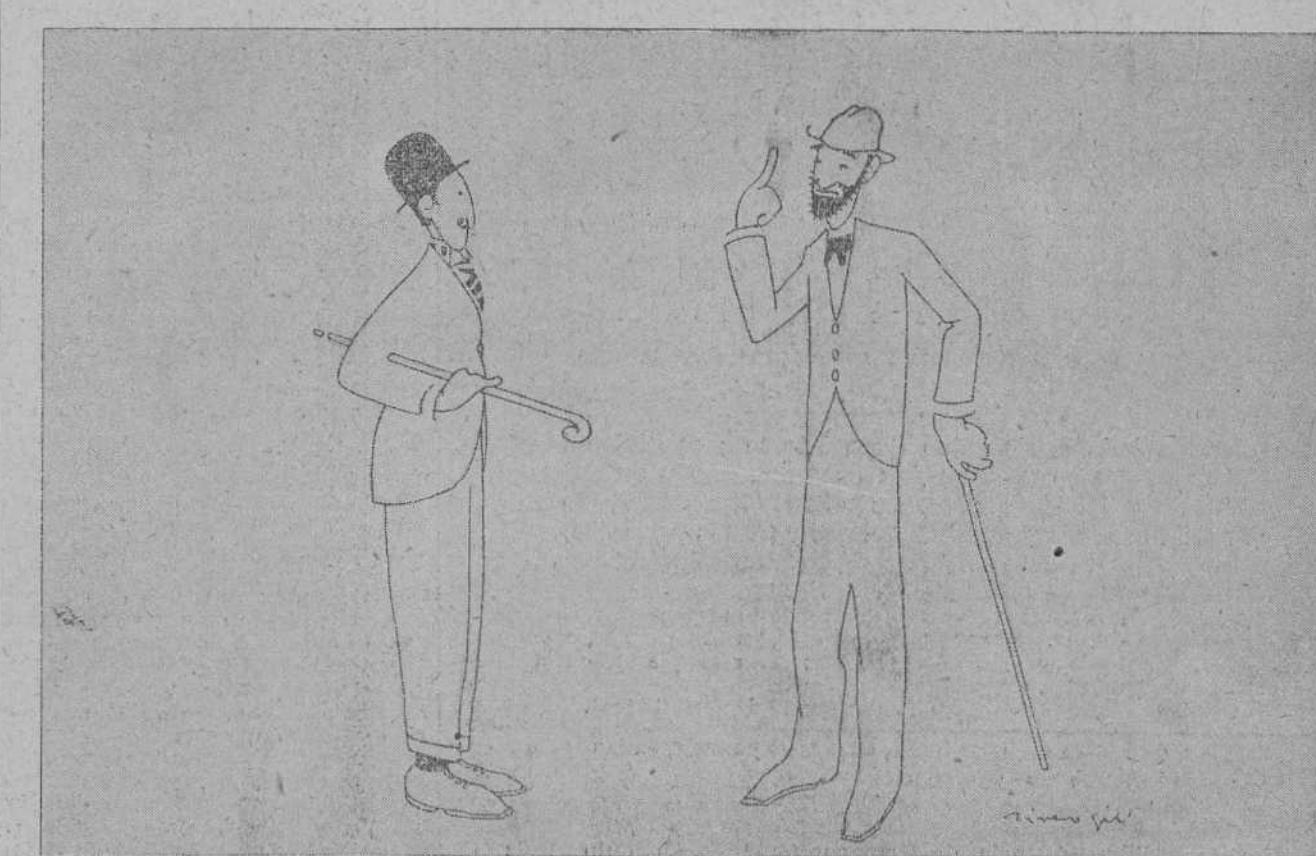
Para dar idea del entusiasmo con que allí fué acogida la misión española, cita el caso de que, al salir los niños de una escuela, ovacionaron a los comisionados. Se occupa de la necesidad de que el Rey realice su viaje a América.

Finalizó la conferencia hablando de la imperiosa necesidad de estrechar nuestras relaciones con América, estableciendo contratos comerciales, que redunden en beneficio de aquella y de España.

Protección a los ganaderos.

Las activas y perseverantes gestiones que la Asociación Provincial de Ganaderos venía haciendo cerca de la Junta de Aranceles y valoraciones para conseguir una prudencial protección en favor de la ganadería montañesa, han obtenido un lisonjero éxito, habiendo acordado la citada Junta, resolviendo favorablemente la instancia de la Asociación, con lo que quedan ya defendidos la ganadería y las industrias que de ella se derivan.

NOTA COMICA



ACOTACIONES

García Cortés tenía razón.

En la Casa del Pueblo madrileña se viene celebrando estos días el Congreso del partido socialista español, habiéndose puesto sobre el tapete la batallona cuestión de si ha de adherirse o no a la Tercera Internacional de Moscú.

Algunas comenzadas las sesiones e iniciado el debate sobre el asediado tema, se ha puesto de manifiesto, de manera ostensible e inequívoca, lo que no era ya ningún secreto para los españoles que están un poco al tanto de la marcha de la política en nuestro país, esto es, la división honda que mina paulatinamente e intensamente al partido socialista español.

En la sesión en que se planteó la cuestión de la Tercera Internacional, se oyó de la palabra los delegados del partido que fueron a Rusia en nombre de éste, comisionados para estudiar la situación en que se encuentran los dominios de Lenin y Trotsky.

Fernández de los Ríos y Anguita pusieron como no digan dueñas a la Rusia de los libertades bolchevistas, asegurando que los Soviets han impuesto un régimen absolutista por cien veces que la tiranía zarista; que a los obreros se les prohíbe cambiar de oficio, emigrar, visitar a sus familias cuando están en localidades distintas de las que ellos ocupan, y por último, que a los obreros no se les facilita el necesario alimento.

El campesino Anguiano puso la última pincelada en este interesante cuadro de libertades y bienandanzas bolchevistas, afirmando que la vida en Rusia es un presidio.

Y al leer estas manifestaciones de los prohombres socialistas—que no se podrán poner en duda, puesto que además de no ser nada sospechosos en la materia—Fernández de los Ríos y Anguiano, están avaloradas sus palabras por la circunstancia de ser prenunciadas por testigos presentes de tentas lindezas—, han venido a mi memoria, por una natural recapitulación de idénticas declaraciones que recientemente hizo el compañero García Cortés, convenciéndome ahora de que, una vez siquiera en la vida, tenía razón.

Al leer la gráfica manifestación del compañero Anguiano, se comprende por qué dijo el compañero García Cortés que «el socialismo militante español no tiene más camino que el de Rusia».

J. R. DE LA SERNA.

DEL GOBIERNO CIVIL

Albañiles puestos en libertad.

El señor Massa nos informó anoche de haber asistido a los funerales que en la Catedral se celebraron ayer por el alma del señor Dato.

Después les hizo saber que se había entrevistado con el director de la cárcel, quien le comunicó que había terminado el conflicto entre los reclusos, volviendo éstos a comer el rancho.

Hebillando de los conflictos sociales pendientes, dijo el gobernador intervino que habían sido puestos en libertad los seis albañiles detenidos por orden judicial.

Un compañero preguntó:

—Pienso usted, señor Massa, continuar las gestiones para ver de encontrar alguna solución a los conflictos pendientes?

—Sí—respondió el interpelado—. Pero aguardo para ello una respuesta de la Asociación Patronal sobre ciertos extremos que la he consultado.

Y diciendo que en toda la provincia reinaba tranquilidad, por el momento, se despidió el gobernador interior de los periodistas hasta la noche de hoy.

TOROS EN MEJICO

El día 20 embarcará Sánchez Mejías.

MADRID, 12.—Noticias recibidas de Méjico dan cuenta de la corrida de toros celebrada a beneficio de Sánchez Mejías.

Se lidió ganado de Gamero Clivico, que resultó bravo.

Gaona tuvo una tarde muy lucida con el capote y la muleta; estuvo superior banderilleando y mató muy bien.

La Rosa tuvo una tarde de gran torero con capote, muleta y banderillas, y Sánchez Mejías obtuvo un nuevo éxito. Con capote y muleta estuvo temerario; puso cuatro pares de banderillas a cada uno de sus toros, y matando tuvo gran acierto.

El día 17 del actual volverá a torear Sánchez Mejías la corrida de toros organizada con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de Covadonga, y el día 20 embarcará para España en unión de La Rosa, proponiéndose llegar a la península en la primera quincena de mayo.

Suplicamos a cuantos nos envian noticias, quejas, etc., que lo hagan lo más brevemente posible.

CONCIERTO ESPAÑOL
NUESTRA MÚSICA EN
ALEMANIA

La Sociedad Germano-Española, de ocho meses y que se titula «Hispania a M.», que acaba de fundar una etílica escuela musical sacra; otra obra, bajo la activa cooperación de la sobre Luis de Victoria (1510-1579), Cámara de Comercio, de esta ciudad, alberga siete tomos. Pedrell, el creyente en su propia cultura, en el más meritorio de la ópera mencionada española, fue uno de los primeros partidarios de Ricardo Wagner. Ya en 1888, cuando Wagner aún era duramente rechazado en Alemania y París lo hostilizaba, creó Pedrell la primera Sociedad Wagneriana. Se le llama el Wagner español y a una de sus obras el Tristán español.

El profesor Dr. Alfred Reiff, en su conferencia inicial, dio a conocer la música española y especialmente la de Pedrell, amenizando su peroración con interesantes ejecuciones en el piano. Entre la música alemana y la española existieron y existen varias analogías. La tonalidad de la antigua música española no estaba influenciada por la griega, sino por la árabe. Conservó en infinidad de las de los españoles de la muestra. Así, pues, nació un agradable motivo el octagésimo aniversario de Felipe Pedrell, de Barcelona, acocido el 19 de febrero próximo pasado, para la celebración del concierto extraordinario que tuvo lugar ayer en un salón de «Lega Eingelände», y en el cual se dio a conocer la vida y obra de este hombre extraordinario, al que Hugo Riemann considera la personalidad musical de indudablemente mayor importancia de España.

Que no son sólo sus compatriotas que, como tales le veneran, lo demuestra ya suficientemente la revista extraordinaria que se publicó con motivo de su septuagésimo aniversario, en la cual, no sólo colaboraron los músicos españoles con rara coincidencia, sino que también muchos extranjeros.

Pedrell fue profesor en el Conservatorio de Madrid; como compositor, creó más de 200 obras y, junto con todo esto, sin encontrar tiempo para dedicarse a amplios trabajos científicos. Aun hoy se ocupa en colección y recopilar canciones populares y callejeras y danzas regionales de todos los ámbitos de España, ha escrito numerosos sobre los antiguos instrumentos de música de su país. Hizo una nueva edición crítica de música sacra ninguna. Regentó una revista musical religiosa. La Casa Breithopf & Hartel editó una obra suya, compuesta de

cer música de cámara de Pedrell y Arringa, mientras que el profesor Reiff ejecutó en el piano los valses poéticos del madrigalo discípulo de Pedrell, Granados, que encontró trágica muerte con motivo de la catástrofe del «Sussex». Por estar de luto no pudo tomar parte en la velada el señor Rehner y su lugar fue ocupado por Heymann Kraus, mientras que éste fue suplido como segundo violin por la señora Lachmann. Es de esperar que las interesantes impresiones de esta velada musical tengan como consecuencia un más vigoroso intercambio espiritual y artístico.

M. M.

Francfort, abril.

Pedro Baamonde

Víctima de larga y penosísima dolencia dejó ayer de existir en esta capital uno de esos hombres buenos y legales que pasan por la vida para hacerse fácil, amable y liviana, inspirados únicamente en su afecto al trabajo, en su amor hacia el prójimo y en unos ideales de fe y cariño para la humanidad.

Pedro Baamonde! Confortado su espíritu con los au-

tores de la Ciencia Divina, fue conducido ayer a la última morada, siguiendo a su carroza fúnebre cuantos le distinguieron con su aprecio y se sintieron orgullosos con su amistad y su trato exquisito.

Aquel cuerpo decrepito, humillado a la tierra en sus últimos días, en el que se apoyaron muchas veces templos forzados para reconfortarse con el tonico de su palabro dulce y cariñosa, con sus suaves consejos y su charla graciosas y vitalistas, guardó en el mundo un alma de redentores pensantes, un cerebro de clara percepción e ideas de pobreza altruista y un corazón de sentimientos nobles, abierto a la piedad y consideración para todos los seres que le conocieron.

Los que ayer le siguieron hasta la tumba lesaron contristados ese terreno de arena que se lanza a las fosas para cubrir los féretros, y derramaron unas lágrimas sentidas por el amigo muerto, que vivió en la vida para matar sus penas con su florida charla, olvidando las suyas y el caudal insaudable de sus sufrimientos.

Desease en paz el amigo llorado y sean estas líneas como débil consuelo al dolor indecible de su esposa y sus hijos...

El asunto de Habilitación y el "coco" de los maestros

Yo quisiera que los maestros de Potes, San Vicente de la Barquera y Cabuérniga, al igual que algunas otras personas fortunadas, leyeron con atención y solemnidad el artículo «Amenaza», nº, publicado en el último número de «Voz del Magisterio» firmado por don Pedro Sáenz Hortigüela.

Lleva el sello del autor, quien gustando de invocar siempre su «idiosincrasia» no ha podido aún convencer a nadie de sus características y si de sus acomodaticias cualidades.

El artículo es substancial. Para los maestros de refundidos partidos es una vergüenza; para algunas personas nombradas es un ultraje y un reto. De él se desprende la conclusión de que aquellos maestros carecen de la independencia y libertad que el proclama, siendo una vil mercancía que se edifica a favor del mejor postor, o para dar fel expresión a nuestro pensamiento, a favor de quien más seguramente les ofrezca para la conversación y disfrute de un sueldo que el Estado paga a cambio de un trabajo meritísimo.

Nosotros habíamos creído que el Magisterio estaba enterado de que cumpliendo fielmente con su deber, no tenía por qué temer a sufrir alguna pena y mucho más sabiendo que las autoridades no se prestan en sus fáncion a los maestros cacaícos de espíritus malévolos.

Esta creencia muestra lo pasmado a ser una duda después de hecha esa metedura. Don Pedro Sáenz Hortigüela debe dudar también de esto. Si no dudara, ¿a qué vendría ese gesto豪放 y valiente con el que se presenta a los maestros como contrafuerte inexpugnable, como hombre superior que sabe y puede defender los derechos de la clase?

De las buenas oraciones parece desprendense que los maestros se hallan entre la espalda y la pared, y necesitados de un asadero que los liberte del cinturón. ¿Será verdad?

Si así fuere y por escudo tuviera el señor Hortigüela, sin duda caballaria barato. Nada mejor pudo aplicarse el mito de que «no es tan bravo el león como lo pintan».

Pero hay algo en el artículo de referencia que caería una graveña en su corona y que ha de hacer que nos preguntemos en guardia quienes no contamos ni creemos necesitar para nada con la amistad del señor Hortigüela, y es el hecho de que él parece que tiene en sus manos voluntades que otros sostenemos más integras y nobles que la suya.

¿Qué es esto, señor Hortigüela, de que determinada persona ha prometido cumplir con su deseo? ¿Es que para cumplirlo se necesita prometer alguna de persona tan desautorizada como él? Es bien seguro que esto tendrá la contestación adecuada.

Y eso dice de nosotros sin tener en cuenta a superiores actuaciones, aludiendo como suprema razón la de que lo conocen y saben que cualquier acto de parcialidad daría margen a profundos rozamientos, res otra cosa que una impiedad, que un alarde de autoridad y valla inauditable y peligroso para la buena reputación de esas mismas personas?

Ellas, que como nosotros, saben su vida y obligaciones, es bien seguro que tienen una simbólica considerativa para tanto valor y tanto mérito y bien de saber deshacer el equívoco, si es que puede existir para maestro alguno de nuestra provincia.

Nosotros que conocemos a bastantes contertuyos de la parte occidental, estamos seguros de que han de haber demandado con sus votos que no admitiesen más defensa para sus demás personajes y privilegios de poder, que la que hace del cumplimiento del deber, fortalecida por la rectitud y comunitad de autoridades dignas.

EL PLANTE DE LA CÁRCEL
Ya comen los presos.

Durante todo el día de ayer se oyeron extraordinariamente por la ciudad, el plante llevado a efecto por los reclusos en nuestra prisión provincial, haciendo acero de los motivos que le originaron diversos conflictos.

Pero la clave de todo lo ocurrido la dimos a nuestros leales en el número anterior de EL PUEBLO CÁNTABRO, y a ella deben remitirse para evitar terribles interpretaciones y que es la información verídica de lo pasado el domingo en la cárcel de Santander.

Es decir, que el plante obedeció a haberse prohibido la entrada el día de la Cenicienta Pascual a las familias de los reclusos, al contrario de las disposiciones de la jefatura de la cárcel en anteriores años.

En cuanto a la negativa de los presos a entrar el ramo, nos consta de una manera terminante que ella quedó ayer sin efecto, y que los dos incluidos en la población penal se hicieron cargo de sus comidas tanto del establecimiento como de la repartición de la calle por familias de los reclusos.

La actitud de éstos es de respeto ordinario y no se han registrado incidentes desagradables dignos de mención.

ANTONIO ALBERDI

GIRUGIA GENERAL
 Especialista en Partos. Enfermedades de la Mujer. Vías urinarias.
 Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 10. TEL. 81

Joaquín Lombera Camino

Abogado.—Procurador de los Tribunales.

EXALDO, 4.—SANTANDER.

UNA PARADA

No hace mucho tiempo; un día gris, sin sol, sin alegría, se paró un automóvil diminuto en la Avenida de Alfonso XIII.

Realmente, el hecho no tenía importancia alguna. Todos los automóviles tienen derecho a pararse cuando y donde las plazas a sus conductores; a veces sin la intervención y certeza el desco de éstos.

Pero a nosotros nos pareció que aquella no era una parada vulgar, porque el auto no se movió de aquél sitio en el transcurso de aquel día gris; y un vehículo puede permanecer inmóvil durante cinco minutos, diecisiete minutos, una hora, dos, tres o más, sin interrumpiendo el tránsito, sin que la autoridad municipal lo impida. Pero una persona fija inmóvil en su sitio tan visible no podía pasar desapercibida para nosotros sin que examináramos sorprendidos:

¡Hombre!
 ¡Caramba!
 ¡Oih!

Después de lanzar las tres exclamaciones citadas, recapacitamos serenamente y tras largas cavilaciones creamos oportuno suponer que aquella parada insólita podía ser trascendental.

Efectivamente. El tiempo ha venido a certificar nuestra suposición.

Sucesivamente han ido colocándose detrás de aquél otros automóviles también como él. Todos ellos ostentaban un rotulito que dice: «Se alquila». Y en el interior de cada vehículo hay un hombre que se aburre resignadamente esperando la llegada del viajero impaciente y cosmopolita que reclama sus servicios.

Pero hemos creído observar que entre los propietarios de dichos auto-

móviles existe una competencia ruda, loco, injustificada a juzgar por el continuo cambio de colocación de los automóviles.

Al principio la unanimidad colorida entre ellos era manifiesta. Los ochenta vehículos que constituyen la parada que serían colectivos si la ampliación de la Avenida lo permitiera estaban pintados de negro; reducidos, para salidas, daban un carácter de profunda soledad al servicio.

Foro un día, el primer auto apareció como un espacio pintado de gris, o azul, en el centro del serio conjunto; pronto como un grito en el silencio; era una mancha de cal en la levita de un diplomático.

Desde entonces todos los autos cambian de color en breve espacio de tiempo, de un modo rabioso, ciego y arbitrario, como si en ello estribrara el éxito de mi negocio.

Quién sabe! Acaso ellos hayan estudiado la psicología de las personas que necesitan de sus servicios. Es muy probable que a los viajeros que llegan de América les plazca pasar entre tantos colectivos, mientras que los turistas del continente prefieren los gris y los negros; los recién casados en plena luna de miel optan por los verdes o por los achocolatados o por los negros...

De todas maneras, esa variedad de colores pueden explotar, ofreciendo el anuncio a una gran fábrica de botanas y pinturas.

Para nosotros esa parada de autos resulta consoladora. Gracias a ella podemos enorgullecernos los monarcas castizos e ingenuos de estos países en la altura de París, de Londres, de Boston...

CYRANCO.

EL SEÑOR
D. Celedonio Ruiz Fernández

falleció en Bárcena de Pie de Concha el 10 de abril

a los 80 años de edad.

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su esposa, doña Manuela de las Cuevas; hijos, José y Celedonio; hermanas Cipriana, Rosa, César y José (ausente); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades le encienden a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

Bárcena de Pie de Concha 13 de abril de 1921.

SEGUNDO ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR
+ D. IGNACIO LAVIN ROJÍ

que falleció en Santander el día 14 de abril de 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía y en la capilla de los reverendos Padres Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, doña Martina Gautier; hijos Tomás, Jesús, María Luisa, Nicolás, Antonio, Luis y José María; hermano, don Valeriano; hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones.

Santander, 13 de abril de 1921.

El Ilmo. Sr. Obispó de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

+ Doña Arsenia Fernández Azpiazu
 falleció en la paz del Señor
 AYER, 12 DE ABRIL

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan Zárraga; sus hijos María, Tomás y José; sus hermanas Joaquina (viuda de Calzada), Antonio y Trinidad; hermanos políticos Ignacia Fernández y Pedro Fernández; sobrinos, primos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encenderla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las TRE^{AS} de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Paseo de Menéndez Pelayo, 17 (antiguo), hasta el sitio de costumbre; favor al que vivirán agraciados.

Santander, 13 de abril de 1921.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la capilla de los PP. Redentoristas, villa Gracia.

La Bien Aparecida.—Agencia de Pompas fúnebres—Joaquín Ruiz C. Nero.—Burgos, 22 y 23.—Teléfono no. 4-16.—Servicio permanente.

Funeraria de C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Teléfono, 4-81.

AYER EN LA CATEDRAL

Por el alma del Sr. Dato

A las diez y media de la mañana y ante numerosa y selectísima concurrencia de fieles, oficiáronse ayer en la Santa Iglesia Catedral solemnísimas horas fúnebres por el descanso eterno del alma de don Eduardo Dato e Iradier.

Estos funerales fueron dispuestos por Su Majestad el Rey, de acuerdo con el Vaticano Capitular e ilustre Cabildo diocesano.

Estuvieron presentes a la solemnidad religiosa, el Ayuntamiento bajo mazas, la Diputación, Audiencia, gobernadores militar y civil y representación de todos los Cuerpos de guarnición en la plaza y de Corporaciones y entidades oficiales.

Celebróse misa solemne, en la que ofició el muy ilustre señor don Juan Iglesias.

Después fueron entonados los responsos de rúbrica y las oraciones particulares en sufragio del alma del ilustre hombre público.

El acto resultó verdaderamente conmovedor.

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

POR TELEFONO

MADRID, 12.—Hoy publica la «Gaceta», entre otras, las disposiciones siguientes:

De Estado

Recepción por el Rey del enviado extraordinario de China.

Convenio firmado el 31 de octubre de 1920, relativo a la organización de la campaña contra la tungstena, entre los países que se mencionan.

Administración Central. Anunció que el Gobierno de Bélgica se ha adherido al convenio de Berlín, sobre la fijación y restablecimiento de los derechos de la propiedad industrial.

Anunciando que el Gobierno de Portugal ha acordado que se incluyan en el Arancel de Aduanas los productos que se mencionan.

De Hacienda

Real orden sobre aplicación de los precios para sacos de harina cuya circulación será completamente libre.

Disponeendo que los interventores continúan funcionando en igual forma para completar las estadísticas de los trigos y harinas.

De Gobernación

Real orden circular referente a las visitas de inspección a las Corporaciones municipales y provinciales.

Del Trabajo

Real orden resolviendo el escrito del Círculo de la Unión Mercantil de Bilbao, en el que, de acuerdo con los dependientes de Comercio, solicita permiso para abrir los establecimientos los domingos de Carnaval y otros que se mencionan.

Una intervención con el heredero de la Corona.

El príncipe de Asturias, agricultor.

En una revista agraria se publica varios pollitos se secan después de una interesante información acerca de la granja avícola del Pardo, propiedad del príncipe de Asturias.

Es la primera vez que aparece en la Prensa una intervención con el heredero de la Corona. Reproducimos algunas de sus manifestaciones:

—Estos son los dos primeros gallineros, construidos en el mes de julio del año pasado. Los otros, según el modelo norteamericano, son más prácticos. Desde luego, éstos no serán los definitivos.

El príncipe va explicando todo, y pone en sus palabras una naturalidad tan espontánea y graciosa, que nos hace escucharle verdaderamente encantados.

Este gallinero es para la raza Rhode Island. ¡Qué gallo rubio tan hermoso! Dicen qué puede producir un primer premio. Me han dicho que lo ha conseguido en París; pero yo lo dudo. Vino la noticia por telégrafo; más la tarjeta de la Exposición, haciéndolo constar no ha llegado. Aquellas son Pratas pequeñas; éstas, Martinetas silvestres, traídas de la Casa de Campo.

—Parecen chuchas, señor; tienen un pico muy largo.

—Sí; son muy curiosas. El marqués de Conflans las regaló al Rey.

Estas de la pata gruesa y tanta pluma son andaluzas.

Al pasar por delante de ellas, el gallo, arrogante, cantó.

—Saluda a Vuestra Alteza.

Contestó riéndose:

—Ya me conocen. De estas castellanas deseo tener 500 blancas y 500 negras, para cuando esté construido el gallinero fuera de aquí, en el campo, como tenemos proyectado.

En el departamento de las incubadoras, con el olor a petróleo todavía,

LA VIDA EN RUSIA

EL DESPOTISMO DEL SOVIET

Las profesiones y los oficios.

Estado el trabajo que realiza el individuo.

Nadie puede cambiar de ocupación atendiendo al estimulo de su voluntad, ni tampoco trasladarse libremente de una población a otra. Cambiar de oficio se considera delito de deserción. Los que trabajan están «clavados» en su servicio.

La vocación, que es toda la razón de ser de la vida humana, no tiene función ninguna.

Solo por una concesión graciosas del Poder se permite cambiar de profesión o trasladarse de residencia.

La Policía manda más que Lenin.

La Policía está sobre el Gobierno, incluso sobre el propio Lenin.

Cita el caso de la hija de Kropotkin, para la cual otorgó Lenin un permiso de salida de Rusia con misión oficial, a petición del compañero Pestán, sin que tal permiso surtiera el efecto debido, porque la Policía se negó a que tal viaje se realizara.

Las mismas dificultades se oponen a la satisfacción de los deberes sentimentales, en los casos de que hijos traten de visitar a sus padres enfermos en distinta localidad a la de su residencia.

El acusado no tiene el derecho de defensa.

El tribunal revolucionario en la época del terror en Francia se asistía de la acusación popular.

En Rusia, actualmente, no se oye al acusado ni éste se entera del momento en que se dicta la sentencia. Una simple denuncia basta para encerrar a un individuo, como en el caso, que cita, de un obrero a quien se puso en libertad mediante acto de gracia del compañero Butarín, que fue interesado en el asunto por los delegados españoles.

Otro caso: Un joven doctor acude a la cárcel a enterarse de los motivos por los cuales se detuvo a su padre, y en la prisión le indican que ya está cumpliendo sentencia, dictada sin que ningún abogado hubiera intervenido en el proceso.

El espectro del hambre.

En el Comisariado de Avituallamiento se nos facilitaron los datos que siguen: la ración alimenticia personal supone un 23 por 100 de lo que se considera preciso para vivir.

De ahí que, prohibido el comercio libre para adquirir lo que representa el «déficit» de alimentación, se acuda a la clandestinidad, que tiene enorme margen para la especulación.

Cuatro clases de ciudadanos.

Un obrero textil nos habla de las diferencias sociales en Rusia, clasificando a los ciudadanos en las cuatro categorías que siguen: los que comercian en asuntos del Estado, los que venden cuanto poseen, los que se dedican a la especulación y al fraude y, finalmente, los que no tienen nada que vender y languidecen en su triste existencia.

Intervención del pueblo en sindicatos y soviets.

En el aspecto relativo a las facultades o derechos del pueblo, anotamos el hecho de que haya desaparecido el Consejo de fábrica, al que sustituye ahora un Comité de tres personas.

El Sindicato obrero ni puede actuar como elemento de lucha por la consecución de mejoras, ni tiene función social alguna en la gestión y dirección del trabajo. Los movimientos huelguísticos están prohibidos.

Declarada en Moscú una huelga, los obreros pierden su ocupación, y con ella el derecho a recibir las raciones alimenticias que el Estado entrega a los que trabajan.

¿Cómo se eligen los Consejos y Comités? Desgraciadamente, la verdad que sólo existen núcleos comunistas, que excluyen toda candidatura sospechosa de no ser afecta al partido.

Si otros elementos pretendan ocupar los cargos, se los considera contrarrevolucionarios y se practican detenciones.

Todos los obreros deben estar inscritos en los Sindicatos, que llenan funciones meramente administrativas, encargándose del auxilio por enfermedad o paro.

Todos los movimientos insurreccionales que se manifiesten en Rusia hay que enjuiciarlos por estos datos.

Más tabaco que alimento.

Se han establecido cuatro cartas de alimentación para los que trabajan. La de más importancia corresponde a los profesores universitarios, siguiendo después la de los maestros, la de los obreros calificados y, en último término, la de los peones de oficio.

La retribución para los universitarios alcanza a 20.000 rublos mensuales.

Como ración alimenticia se les entrega cada mes 35 libras de harina, 18 de semilla, 20 de carne, dos y media de azúcar, tres de manteca, libra y media de sal, un cuarto de café y 750 cigarrillos.

Son inferiores en cantidad las raciones que se entregan a las tres restantes categorías de trabajadores.

La escala de salarios está en relación con la utilidad que reporta al

CRONIQUILLA

Bailarines españoles.

Hace cinco años visitaron España, por primera vez los llamados Bailes Rusos. Recorrieron diversas provincias y tuvieron pocos los que creímos que tan suggestivo espectáculo arraigase en nuestras aficiones, aunque todos reconocieron en él buen gusto, mérito y arte, formando una atracción de las que reclaman el deleite del espíritu, hoy tan desamparado y triste, porque cada vez los hombres nos acordamos menos de cultivarlo pensando en que es el sólo privilegio que nos separa de las bestias.

Los Bailes Rusos parecieron entonces de «poco abrigo» a ciertas personas de una moral estrecha, aunque nosotros los creyéramos «bailes típicos» comparados con las danzas de sociedad que se llaman «fox-trot», «schott», danza del oso, «conga», «two-step» y otras cosas que, en realidad, no pasan de ser reminiscencias del choro y conocido «angarrón».

Tras de la «Pavlowa», «Nijinsky» y «Volimov» hasta los actuales conjuntos rusos presentados por Sergio Diaghilev en el Real, los Bailes Viejos, de tan desastrosa final y los Bailes Suecos, discutidísimos y considerados por los más como la depuración extremada de la teatralización en el baile, pasando por las Seis Iris y demás bailarinas que estos días contemplamos en el Teatro de los Campos Elíseos, vamos a tener ahora bailarines propios, como si difieren de casa, de Chamberí o de Achurri, si acaso en Ollerías existe algún mozo que tenga facultades para la airosa pirueta y la delicada cabriola.

Es el caso que la Academia de baile del Teatro Real, de la que proceden todos estos bailarines de «La Almudena del Diablo» y de «El Velón de Lucía» y muchas danzarinas que cultivan los variétés, va a dar cabida al sexo masculino para formar un equipo coreográfico de hombres.

Los mozos jóvenes, ágiles, bellos, estatuales, tienen ya una salida más. Se vestirán con tonete y mallas, usarán mantilla y pedirán, y... aumentarán la venta de los productos deportivos.

Hasta ahora no teníamos más danzantes que los flamencos de pantalón abotonado que se exhibían en los cafés cantantes, dando «patatas» en el «tablao» y levantando una polverada inmensa que envolvía más el entorno y pesante ambiente, ofreciendo a vino y a tabaco. Ahora elevaremos el espíritu con la creación de los bailarines españoles. No sabemos por qué parece que el nuevo cuerpo será de reiro mucho. No está nuestra tierra abonada para danzantes sonrosados de carnes perfumadas.

ANTONIO ANECORA.

Ateneo de Santander

Hoy, a las siete de la tarde, continuará la amena, humorística e instructiva lectura de las Memorias y Confesiones de Juan de Hoznayo, por don Víctor Fernández Llera, quien dará lectura a:

Capítulo VI. Dos «personajes» de la Revolución de septiembre en Santander: «El coplero» y «El pinche del cafetín». El manifiesto de Cádiz y Juan de Hoznayo.

Capítulo VII. Concentrada y vivida la Popa! La lucha del 24 de septiembre. Triunfo de la Revolución. Un «miliciano» y una «mariz-fagot».

NEUMÁTICOS Y BANDAJES MACIZOS

Spencer Moulton & Wood Milne

AGENTE EXCLUSIVO. GORORDO & COBO

Depósito y oficinas: VELASCO, 11, ent. 10.

TEATRO PEREDA — Miércoles, 13

EMPRESA FRAGA Espectáculo ALCORIZA

A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y CUARTO

LA VENGANZA DEL AJUSTICIADO

ULTIMA SEMANA DE ACTUACIÓN DE LA COMPAÑIA!!

Continúa abierto el abono popular para las tres últimas funciones.

VEANSE CONDICIONES EN CONTADURIA

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 13

A LAS CINCO DE LA TARDE. CONCIERTO POR LA ORQUESTA

CINEMATÓGRAFO.

La interesantísima novela de G. Ouhet, en tres jornadas, titulada:

El misterio de la dama gris

SEGUNDA JORNADA :: LIGEREZA Y CRIMEN :: CUATRO PARTES

Varietés : ROXANA (cancionista) : The dansant.

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

El señor Allendesalazar hace el resumen del debate sobre la situación de Barcelona

EN EL CONGRESO : La exportación de vinos a Francia. El presidente defiende la gestión de Martínez Anido y asegura que el Gobierno está constituido interinamente.

MADRID, 12.—Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

El señor FANJUL apoya una proposición de ley, en la que aparece como primer firmante, pidiendo medidas para resolver la crisis por que atraviesa actualmente la industria vitivinícola.

Lea un telegrama en el que se da cuenta de una imponente manifestación celebrada en Minglanilla, provincia de Cuenca, a fin de pedir facilidades para la exportación y para la venta en el interior.

Dice el orador que los productores tienen más de dos cosechas atrasadas y a las cuales no pueden dar salida.

Añade que el Gobierno no puede permanecer cruzado de brazos ante ese conflicto.

Aparte de las medidas que se adopten con relación a la exportación, pide que se suprima el impuesto sobre el alcohol vinícola.

El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que lamenta no poder acceder a la pretensión del señor Fanjul, porque la derogación de la ley de alcoholos supondría una merma en los ingresos del Estado de ocho millones de pesetas.

Rectifican los señores FANJUL y ministro de HACIENDA.

Por siete votos contra cuarenta y seis es desechada la proposición.

El señor GASSET (don Rafael), explica su interpelación relativa a la exportación del vino a Francia.

Se extraña de que el Gobierno francés haya puesto trabas a la admisión de vinos españoles, precisamente cuando los préstamos hechos por España a Francia facilitarían esta clase de relaciones comerciales.

La afonía del orador impide a los periodistas oír las palabras que pronuncia.

Le contesta el ministro de ESTADO. Dice que todos los productores tienen que atravesar una situación difícil por lo que se refiere a la salida de tal artículo.

Añade al momento en que Francia acordó gravar en el mes de noviembre último los derechos de importación y cuya conducta dio lugar a que el Gobierno tomara medidas de represalia.

Desde entonces—prosigue—se hallan los dos Gobiernos en negociaciones continuadas, y de cuyo resultado nadie se puede predecir, porque hay que tener en cuenta que la cosecha de vino es de extraordinaria abundancia.

Rectifican varias veces los señores GASSET y marqués de LEMA.

Se entra en el ORDEN DEL DIA.

Continúa el debate sobre la interpelación del señor Prieto relativa a la última crisis y a la política de Barcelona.

El señor SABORIT reanuda su intervención en el debate iniciado el viernes último.

Llama la atención sobre la nota de la Federación Patronal, publicada en la Prensa, comentando el debate que sobre este asunto se viene desarrollando en el Parlamento.

Para los patronos—dice—y según se desprende de esa nota, es sospechoso incluir el ministerio de la Gobernación, pues piensan que no lo defendió debidamente al gobernador de Barcelona.

Como respuesta al señor Sala, dice que hablaremos con claridad y de que él condena los crímenes cometidos por el bando que sean, he de decir que en ese aspecto no tenemos nada que reprocharnos. Esta táctica no la hemos empleado en ningún momento, porque consideramos que no es revolucionaria ni en modo alguno eficaz para nuestros fines.

Recuerda que el señor Bas cuando fue gobernador de Barcelona tuvo que contestar a una comunicación de la Federación Patronal que él no podía ser un gobernante asesino.

La actuación del Gobierno tiene que ser convergente con la nuestra y que todo el proletariado español pueda actuar dentro de la legalidad.

Rebatió el argumento del señor Amado, diciendo que defendió la legitimidad de la representación obrera en el Instituto de Reformas Sociales, porque los elementos sindicalistas se desplazaron voluntariamente.

Alude a lo que dijo el señor Amado de que los patronos pusieron a las puertas de sus fábricas a personas de su confianza, que seleccionaban a los trabajadores, y añade que en esas condiciones, cuando los obreros se ven perseguidos, imposibilitados de trabajar y deportados, se explica...

EL MOMENTO POLÍTICO : No se ha presentado la proposición incidental que, según aseguran los jefes izquierdistas, les era desconocida.

Dice el presidente.

MADRID, 12.—A la hora de costumbre recibió hoy a los periodistas el jefe del Gobierno.

Comenzó manifestando que le había visitado una Comisión de pescadores de Mundaca.

Solicitó el jefe del Gobierno que las autoridades dicten las oportunas medidas que tiendan a evitar una catástrofe, dada la frecuencia con que remontan aquella ría barcos cargados de dinamita.

A continuación manifestó que esta tarde se pondrá de acuerdo con el conde de Bugallal para designar la persona que ocupará la Dirección de Administración Local, vacante por haber sido nombrado el señor Marín Lázaro, que la desempeñaba, subsecretario de Gracia y Justicia.

Cree el jefe del Gobierno que hoy terminará en el Congreso el debate.

Falta nos hace—añadió—para luego discutir la reforma penal.

Mientras se discute ese proyecto,

Concediendo la gran cruz de Beneméritos, con distintivo blanco, a don Juan Pérez Balles.

Arriego de un local para oficinas del Gobierno civil en Albacete.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Quel.

De Hacienda

Dos decretos fijando el capital de las Sociedades extranjeras, para los efectos del impuesto de utilidades.

De Estado

Trasladiendo a la Legación de España en Atenas, a don Cristóbal Fernández.

Ascendiendo a ministro de primera clase y destinando a Méjico, a don Fernando Teba, jefe de la sección Colonial del ministerio.

Nominando para sustituirle a don Mauricio López, jefe de la sección Pública.

Ascendiendo a ministro a don Antonio Pla, jefe de servicio en Marmenes y nombrándole jefe de la sección Política del ministerio.

El señor La Cierva respondió que estaba preparando varias disposiciones encaminadas a este fin, y las cuales irán apareciendo en breve en la «Gaceta».

Ampliación del Consejo de ayer.

Como se ve por la nota oficial, el Consejo fué puramente administrativo.

Unicamente hubo una pequeña parte política, y en ella se limitó el señor Allendesalazar a dar cuenta en líneas generales del discurso resumen del debate sobre la situación de Barcelona que hoy pronunciará en el Congreso.

El señor La Cierva dio cuenta de varios asuntos de su departamento.

Se acordó conceder una pescata de aumento en sus sueldos a los carabineros.

El señor Maura.

Esa tarde no asistió al Congreso el ilustre estadista porque tenía convocada en su casa, a las cinco de la tarde, a la Comisión de Códigos.

La Cierva, felicitado.

El ministro de Fomento está recibiendo numerosas felicitaciones del personal subalterno de ferrocarriles por el decreto que ha publicado recientemente mejorando los sueldos.

El señor La Cierva ha confirmado a los ferrovíarios que las Compañías están en muy buenas disposiciones para conceder las demás mejoras que tienen solicitadas.

Después del debate.

Los aplausos que la mayoría dedicó al señor Allendesalazar cuando éste terminó su discurso resumen del debate, se repitieron al salir el jefe del Gobierno a los pasillos del Congreso.

El discurso del señor Allendesalazar ha sido muy elogiado, pues por él se sabe ya la política social que va a seguir el Gobierno, ya que el presidente ha declarado que sostendrá al señor Martínez Anido en el Gobierno civil de Barcelona.

El problema de la jefatura del partido se ha aplazado, desapareciendo así las suspicacias que se advertían en algunos grupos conservadores.

La renovación del contrato con la Tabacalera.

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la Comisión dictaminadora del proyecto de renovación del contrato con la Tabacalera.

El señor Riu pidió algunos datos sobre la compra de tabaco y otros extremos.

Expectación defraudada.

El Congreso ha estado hoy muy animado durante toda la tarde.

El anuncio de la proposición incidental y la circunstancia de tener que renunciar los discursos el presidente del Consejo, llevaron a la Cámara de los diputados a gran número de personas y personajes políticos.

Sin embargo, las esperanzas han resultado defraudadas, pues cuando llegaron los jefes de las izquierdas y al ser interrogados por los periodistas, se mostraron sorprendidos de tal noticia.

Dice el señor La Cierva.

El ministro de Fomento dijo esta mañana a los periodistas que habían sido muy satisfactorios los resultados de la reunión celebrada en Barcelona entre los marineros y el gobernador civil.

Los marineros acordaron comprar el trigo a 57 pesetas los cien kilos.

Bajo el señor La Cierva que cuando él ocupó la cartera de Fomento se le hicieron ofertas que no rebasaban el límite de 52 pesetas.

Rogó a los periodistas que diesen la mayor publicidad a aquella noticia, a fin de que los productores de trigo puedan acogerse al citado precio de 57 pesetas.

Después dijo que le había visitado la Comisión de representantes de armadores de Vigo para pedirle que les dé facilidades para el transporte de las cámaras frigoríficas de pesquero, permitiéndoles conducirlas en los trenes rápidos, con lo cual llegaría el pescado a Madrid en mejores condiciones y podría venderse más barato.

También la saludó una Comisión de representantes de la industria metálica de Vizcaya, para tratar del precio de los materiales.

Le hablaron de las circunstancias por que actualmente atraviesa la industria siderúrgica, lo mismo que la metalúrgica, y le indicaron las medidas que estiman como las más oportunas para la solución del problema.

Al llegar a este punto dio por terminada su conversación con los periodistas el conde de Fugazza.

Al llegar al Congreso el ministro de Fomento fué abordado por los periodistas, quienes le informaron de los rumores que corrían.

—Perdón señores, dijo La Cierva: Cuántos tentos hay por ahí!

Negó también el señor La Cierva, de que el Gobierno actual tuviera el carácter de interino, añadiendo que, por su parte, trabajaba en su departamento, como si fuera a ser ministro diez años.

Ahora bien, si los liberales se creen dispuestos a tomar el Poder, que lo digan, y nosotros se lo cedremos.

—Llegada del señor Cambó.

Ha llegado a Madrid el señor Cambó.

En los escaños y tribunas se advierte regular concurrencia.

Jura el cargo el señor Rodríguez de la Borbolla.

El señor ROYO VILLANOVA presenta la dimisión de su cargo de vocal de la Comisión de actas.



La ex Emperatriz de Alemania Victoria Augusta, que ha fallecido en su destino de Doorn (Holanda).

el político de Fomento preparará el de Transportes.

Estos son los dos proyectos más importantes que por ahora tiene el Gobierno.

El señor Allendesalazar no tenía más noticias que comunicar a los periodistas.

Pocas noticias.

Hoy habrá pocas noticias en el Ministerio de la Gobernación.

Así lo manifestó el conde de Bugallal a los periodistas, cuando les recibió al mediodía en su despacho oficial.

Dijo que no se había firmado el nombramiento de director de Administración Local porque no había tenido tiempo de hablar con el jefe del Gobierno.

Hablando luego el ministro de la creación de la Dirección de Orden Público, dijo que no tenía decisión alguna sobre este asunto, aunque no dejó de reconocer el dualismo que existe para transmitir órdenes entre la Dirección general de Seguridad y la oficina de Orden Público del Ministerio.

Al llegar a este punto dio por terminada su conversación con los periodistas el conde de Fugazza.

Regreso de un subsecretario.

Esta noche regresará de su viaje a Ginebra el subsecretario de Estado, Mañano, volverá a encargarse del despacho de la subsecretaría.

La firma del Rey.

MADRID, 12.—Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Gobernación

Julioendo a don José Frías, jefe de Administración de segunda clase y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Mariano García Rebollo, decano de los notarios de Albacete; a don Alejandro Burbano y a don Antonio Basaguer.

Y como se ve por la nota oficial,

Nombrando para sustituirle a don Manuel Aguirre.

El ministro de Fomento dijo esta mañana a los periodistas que habían sido muy satisfechos los resultados de la reunión celebrada en Barcelona entre los marineros y el gobernador civil.

Los marineros acordaron comprar el trigo a 57 pesetas los cien kilos.

Bajo el señor La Cierva que cuando él ocupó la cartera de Fomento se le hicieron ofertas que no rebasaban el límite de 52 pesetas.

Rogó a los periodistas que diesen la mayor publicidad a aquella noticia, a fin de que los productores de trigo puedan acogerse al citado precio seguro.

Después dijo que le había visitado la Comisión de representantes de armadores de Vigo para pedirle que les dé facilidades para el transporte de las cámaras frigoríficas de pesquero, permitiéndoles conducirlas en los trenes rápidos, con lo cual llegaría el pescado a Madrid en mejores condiciones y podría venderse más barato.

También la saludó una Comisión de representantes de la industria metálica de Vizcaya, para tratar del precio de los materiales.

Le hablaron de las circunstancias por que actualmente atraviesa la industria siderúrgica, lo mismo que la metalúrgica, y le indicaron las medidas que estiman como las más oportunas para la solución del problema.

Al llegar al Congreso el ministro de Fomento fué abordado por los periodistas, quienes le informaron de los rumores que corrían.

—Perdón señores, dijo La Cierva: Cuántos tentos hay por ahí!

Negó también el señor La Cierva, de que el Gobierno actual tuviera el carácter de interino, añadiendo que, por su parte, trabajaba en su departamento, como si fuera a ser ministro diez años.

Ahora bien, si los liberales se creen dispuestos a tomar el Poder, que lo digan, y nosotros se lo cedremos.

—Llegada del señor Cambó.

El presidente de la CAMARA y el de la COMISION DE ACTAS ruedan al señor ROYO VILLANOVA que retire su dimisión.

El señor ROYO VILLANOVA expone las razones que ha tenido para presentar dicha dimisión.

El presidente de la COMISION DE ACTAS insiste en rogar al dimisionario que vuelva de su actitud.

El marqués de HERMIDA dice que los romanistas no han tenido intervención en los incidentes que ha dado lugar a este debate.

El presidente de la CAMARA manifiesta que la opinión de ésta es la de que no se acepte la dimisión.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica.

El señor CHAPAPRIETA explica su intervención y pide al señor ROYO VILLANOVA que retire su dimisión.

El señor ROYO VILLANOVA: Que da retirada.

Se entra en el ORDEN DEL DIA.

Juran el cargo dos señores senadores y se pone a discusión el acta de Granada.

El señor ROYO VILLANOVA retira el voto particular que tenía presentado al dictamen.

El señor CHAPAPRIETA apoya una proposición en que se pide que la Cámara dé su opinión acerca de si han de aceptarse enmiendas a las actas de tercera categoría.

Hacen uso de la palabra brevemente varios oradores, aceptándose el criterio del marqués de Alhucemas, en el sentido de que deben admitirse dichas enmiendas.

El señor CHAPAPRIETA solicita que conste en el «Diario de Sesiones» que el Gobierno pospone la discusión de proyectos de ley a los dictámenes de actas, por los cuales se complace a uno de los ministros.

Protesta energicamente el vizconde de EZA.

Se lee una enmienda al acta de Granada.

Se señala el debate para el próximo día, y a las seis y treinta y cinco minutos de la tarde se levanta la sesión.

TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

Jugando al dominó encuentra la muerte.

SEVILLA, 12.—Anoché se hallaban jugando al dominó varios individuos en una taberna de la calle de San Juan, 23.

Un sujeto que se encontraba en el establecimiento, llamado Emilio Fernández Sánchez, de diez y nueve años, se acercó a la mesa y censuró la jugada hecha por uno de aquéllos. El sujeto, Antonio Alonso Marche-

PELAYO GUILARTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10, derecha 2.^o—Tel. 6-58

FRANCISCO SETIEN

Especialista en NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
Consulta de nueve a una y de tres a siete
BLANCA, 12, PRIMERO
Consulta de 11 a 1, PAZ, núm. 1, 1^o

Joaquín Santuste.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del doctor
Madrazo, y de doce a una y media
WAD RAS, 7, PRIMERO.—TEL. 1-71

Cordero Arronte

MEDICO
Especialista en enfermedades de los niños
Consulta de 11 a 1, PAZ, núm. 2, 2^o

A los padres de familia.

Gran Pensionado—Colegio, Señoritas de Rodríguez—Sautuola, 5 (antes Martínez) y Sardinero, calle de Luis Martínez, Villa Rodríguez. Edificios de nueva construcción y a todo confort. Internas, medio-pensionistas y exter-

Dr. Sáinz de Varanda

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

RAYOS X. DIATERMIA, ALTAFRE, CUENCIA

8. FRANCISCO, 27, SEGUNDO.—Consejo de once a una.—Teléfono, 8-71.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, oro, plata, plaqüé y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, NÚMERO 8

Ricardo Ruiz de Pellón

DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de diez a una y de tres a seis
Alameda Primera, 1.—Teléfono, 1-83

na, le replicó, y como observara que iba a ser agredido, sacó una navaja y dió a Emilio un golpe en el lado izquierdo del pecho, que le produjo la muerte instantáneamente por haberle intercado el corazón.

El homicida huyó; pero después presentóse en el cuartel de la Guardia civil de La Macarena.

Descarrila un tren.

SANLUCAR, 12.—El correo descendente de la línea de la costa descañilló anoche por centésima vez. Los viajeros presentaron una energía protesta contra la frecuente repetición de estos accidentes, que pueden tener caracteres de catástrofe.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

La Tripa Alianza ha vuelto a reunirse esta noche.

La contestación de los carreiros.

LONDRES (urgente, oficial).—Los obreros mineros han rechazado las proposiciones del Gobierno.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Se pidió que la máquina trajera a Sanlúcar, que dista del lugar del accidente unos tres kilómetros, a los viajeros; pero el jefe del tren no accedió. Muchos emprendieron la marcha a pie.

El tren llegó a Sanlúcar cerca del amanecer, y ha vuelto a salir hoy, una vez reparados los desperfectos que ocurrieron en la línea.

Es necesaria una intervención de las autoridades para evitar las posibles esgreras que puede acarrear el pésimo estado del material fijo y móvil.

La artimaña de un ladrón.

ZARAGOZA, 12.—Anoché, mientras se encontraba de paseo el canónigo don Carlos Soler, un joven se presentó en su casa, de la plaza de Huéscar, número 17, y dijo a la sobrina de aquél que a su tío le había dado un accidente y que se encontraba en el hospital en grave estado.

La sobrina y el portero de la casa, con la alarma consiguiente, partieron con toda precipitación para el hospital, sin cuidarse de cerrar la puerta de la vivienda.

Mientras tanto, el joven penetró en la casa y desvalijó los armarios, llevándose dinero y efectos por valor de 25.000 pesetas.

«La santa espina».

BARCELONA, 12.—Se encuentra en esta ciudad el maestro compositor don Modesto Romero, que ha venido para deshacer un equívoco que le afectaba directamente. En un «polopouri» de una bailarina figurina, sin autorización de su autor, la surda del maestro Moreira «La santa espina». Al dar cuenta de la denuncia presentada por el maestro Moreira se decía que el autor del «polopouri» era el maestro Romero. Paraclarar el asunto ha sido requerida la artista, quien ha manifestado que introdujo dicho número de música en su baile sin solicitar permiso alguno.

El maestro Moreira lo ha reconocido así adelante del maestro Romero.

El conflicto minero inglés.

Los obreros rechazan las proposiciones del Gobierno.

Suspensión de la huelga ferroviaria.

LONDRES.—Se ha reunido la Triple Alianza para oír a los mineros las proposiciones que hizo el Gobierno en la reunión plenaria.

En una comunicación a la Prensa, dice M. Thomas que la Unión General de Ferrovialistas ha recibido un telegrama dando orden de que se suspenda la huelga.

Si embargo, la situación continúa siendo grave.

Los mineros contestan.

LONDRES.—Los representantes mineros han dado por escrito la respuesta al Gobierno.

Más reuniones.

LONDRES.—En el Ministerio del Comercio han celebrado una conferencia patronos y obreros.

Hoy han celebrado otra reunión, a las nueve y media, los obreros de transportes y ferrocarriles.

La reunión tenía por objeto oír los mineros el resultado de las reuniones anteriores.

A las once se celebró una nueva reunión, convocada por Lloyd George, para conocer el plan de los patronos.

Estando en esta reunión, el primer ministro convocó un Consejo urgente.

A los obreros se les dijo que se traslada la reunión con ellos.

Los patronos, al salir de esta reunión, sacaban cara de disgusto.

A la una de la tarde salió Lloyd George para recibir a los obreros,

con quienes estuvo reunido hasta la una y veinte.

El Comité ejecutivo de los obreros de transportes y ferrocarriles sigue reunido.

Mr. Williams, jefe del Comité ejecutivo minero, ha manifestado que no es posible un arreglo.

La Triple Alianza ha vuelto a reunirse esta noche.

La contestación de los carreiros.

LONDRES (urgente, oficial).—Los obreros mineros han rechazado las proposiciones del Gobierno.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.

Los directores mineros dicen que el conflicto está muy lejos de hallarse resuelto, aun cuando haya sido aplazada la huelga ferroviaria.



Estos usan a diario Dentífricos CALBER



Estos no usan Dentífricos CALBER

DENTÍFRICOS CALBER

Rigurosamente antisépticos, aromáticos, y balsámicos. Gusto exquisito y refrescante.

Los dientes blancos como la perla. Las encías rosadas sanísimas, y el aliento suave como el muguet aparecen en la sonrisa cuando se usan los DENTÍFRICOS CALBER MARAVILLOSAMENTE REFRESCANTES.

Los DENTÍFRICOS CALBER dejan la misma sensación agradable en la boca que el que se experimenta en el cuerpo después del baño.

CALBERICESE su boca todas las noches antes de acostarse. No hay mejor gargariado para los fumadores.

Elixir Dentífrico CALBER
Polvos Dentífricos CALBER
Jabón Dentífrico CALBER

COMPRE EN SEGUIDA Y RECOMENDARÁ A TODO EL MUNDO

Vapores cortados franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

para HABANA y VERACRUZ**PRÓXIMAS SALIDAS**

Flandre, saldrá de este puerto el día 16 de abril, con destino a los puertos de HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, VERACRUZ, TAMPA y NUEVA ORLEANS.

Espagne saldrá de este puerto hacia el 8 de MAYO, con el mismo destino.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, dirigirse a los consignatarios de la Compañía, en Santander, señores

VAL. HIJOS, Paseo de Pareda, 25, bajo. Tel. 58

HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo todo Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 11 de abril saldrá el vapor MAARTENSDIJK, admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, VERACRUZ, TAMPA y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, Francisco García, Wad-Ras, 3 piso. Apartado 38. Teléf. 5-35. Santander

Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica**LÍNEA DE CUBA Y MEJICO**

El día 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor

ALFONSO XII.

Su capitán, don Cristóbal Morales, admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 20 de impuestos.

Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de abril saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

Ciudad de Cádiz

para transbordar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores

HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pareda, 25, número 6.—Teléfono 63.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Un mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la piel, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque solo fuese por lo que hermosa el cabello resulta.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de uso.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

A base de **LAVONA**

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

de la mejor situación de Mañuño, con estación, ferrocarril y tránsito, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo juntito al chalet una finca de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta

EN TERCERA PLANA
Informe de Fernando de los Ríos.

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Ha cedido mucho en el Rif la aversión contra España.

TFTUAN, 12.—El alto comisario, hablando con los periodistas acerca de su reciente viaje a las plazas del Peñón de la Gomera y Alhucemas y a las posiciones de la zona de Melilla, mostróse altamente satisfecho de su excursión por haber encontrado en todas las comisiones de moros notables que le han cumplimentado una favorable predisposición hacia el protectorado de España, habiéndose observado que ha cedido mucho la tenacidad con que el Rif se oponía al avance de nuestras tropas.

Las tribus rifeñas muestran en la actualidad dispuestas a aceptar la autoridad del Majzen, amenazadas como lo están por nuestras ventajosas posiciones estratégicas.

El problema de la ocupación del territorio de la costa de Alhucemas no presenta ahora grandes dificultades militares.

La poderosa cabila de los Beni-Urraguel, que se opuso constantemente a nuestros desembarcos, aparece ya indecisa y amedrentada ante el avance que se inicia sobre ella, desde las cabilas de Temsan y de Beni-Tuzin, y también por la actitud de la cabila fronteriza de los Bocoyas, que nos es favorable y está dispuesta a apoyar nuestra acción militar contra Beni-Urraguel, a cuyos naturales odian desde 1909, por las luchas sanguinarias desarrolladas entre las familias de los cabillos.

En todas las tribus rifeñas no cesa una política intensa, al objeto de afirmar nuestra influencia y preparar futuros avances, evitando las dolorosas violencias de la guerra.

El general Berenguer habla con la entusiasta firmeza del que está convencido de futuros éxitos satisfactorios, proverchosos para nuestra intervención en Marruecos, llevándonos a la pronta y total ocupación de nuestra zona.

Aunque el alto comisario ha guardado prudente reserva acerca del plan de las próximas operaciones, dedúcese de su manifestaciones que aquellas abarcan tres objetivos principales, que son: ocupación del territorio de Alhucemas, desembarco en los puertos de la costa de Gomara para evitar el contrabando y acción contra los Beni-Aros, en cuyo territorio se halla refugiado el Raisuni.

El general Berenguer repetirá sus visitas para acordar un plan definitivo.

Una suscripción.

LARACHE, 12.—Iniciada por el coronel de España, don Emilio Zapico, se ha abierto una suscripción a favor de las familias del teniente Luque y de un sargento del grupo de fuerzas Regulares de Larache, que murieron heroicamente en las pasadas operaciones.

El Círculo de la Unión se ha suscripto con 1.000 pesetas. Se está organizando una velada teatral para intensificar la recaudación de fondos.

Cámara de Comercio

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, bajo la presidencia de señor Pérez del Molino.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se hace constar, a instancia del señor presidente, el sentimiento de la Corporación por la muerte del vicio señor Calzada, acordándose comunicar el pésame a la familia.

Dada cuenta del despacho de oficio quedó la Cámara enterada: Del telegrama del señor ministro de Fomento interesando la intervención de la Cámara para el fiel cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Real orden del día 7 de los correos, sobre trigo, harinas y pan; de proyecto de enlace de los ferrocarriles franceses Marsella-Turín; del telegrama en el que comunica el señor secretario que los depósitos particulares de azúcares están exentos del pago de los nuevos derechos arancelarios; del telegrama remitido al secretario de la Asociación Ganadera para ver de conseguir que se lleven a la práctica los acuerdos adoptados en la Asamblea de Industrias Lácteas, celebrada en marzo último; del oficio de la Alcaldía sobre la modificación introducida en el Reglamento de la Comisión municipal de Ensanche.

Pese a la Comisión de transportes la solicitud del señor Pombo, pidiendo una subvención para la línea de

Omibus Automóviles entre Santander y Burgos.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Apoyar la solicitud de la Cámara de Comercio de Burgos, dirigida al señor presidente del Consejo de ministros, contra la disposición que autorizó las Cooperativas de funcio-

narios.

Dirigir una exposición al señor ministro de Fomento insistiendo en la petición hecha por la Presidencia para que sea incluido el puerto de Sanander entre las autorizadas para la importación del papel.

Informar favorablemente las tarifas del nuevo arbitrio sobre pasajes, presentadas por la Junta de Obras del Puerto, siempre que sean superiores a las de los demás puertos del Norte.

Quedan constituidas las Comisiones permanentes en que se halla dividida la Cámara y se designa, para representarla en el Consorcio del Depósito Franco, a don Ramón Quijano de Colina.

Fueron declaradas las vacantes de miembros de la Cámara, correspondientes a los grupos de Comisionistas Aduanas y de la Industria Pesquera.

A instancia del señor Illera se cuerda dirigirse al señor inspector general de Sanidad, solicitando que retire el atraque de los vapores procedentes de la República Argentina, con cargamentos de maíz y drigo, de igual modo que ha sido condicido en otros puertos.

La Cámara acordó, finalmente, emitir los procedimientos más adecuados para el establecimiento de guardias encargados de la custodia de las mercancías en los muelles.

EL SUCESO DE PANCRUDO

NOTICIA INEXACTA

El jefe de la Comandancia de Teruel comunica al director general de la Guardia Civil que es inexacta la noticia publicada en determinados periódicos (entre los cuales no figura EL PUEBLO CÁNTABRO) acerca de la muerte de un guardia por un sacerdote en el pueblo de Pancrudo, donde no ha habido incidente alguno.

EL CONGRESO SOCIALISTA

Acuerdan ingresar en la Segunda Internacional.

MADRID, 12.—Hoy ha continuado el Congreso socialista.

Se leyó la adhesión de Vargas.

La votación dió por resultado el ingreso en la Segunda Internacional, dándose lugar con este motivo a numerosas discusiones y comentaristas, en que esta votación prejuzga la votación para la Tercera Internacional.

Bajatierra, procesado.

El juez especial, señor Escalera, ha notificado esta mañana a Mauro Bajatierra y a Patrocinio Gallego, el auto de procesamiento.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

UN BANQUETE

En honor del ministro de Obras públicas italiano.

BARCELONA, 12.—En el Hotel se ha celebrado un banquete en honor del ministro de Obras públicas italiano.

Asistieron M. Hannoteaux, la delegación española en la Conferencia internacional de tránsito, el alcalde gobernador y numerosas personalidades.

Se pronunciaron discursos y se oyeron votos por la unión latina.

Una orquesta interpretó los temas nacionales italiano, español y francés, siendo escuchados de pie los comensales.

El banquete terminó con vivas los jefes de los respectivos Estados.

Música y Teatro

Concierto en el Club de Regatas

Ya está ultimado el programa notable concierto que se celebra hoy, a las siete y media, de la tarde en los salones del Club de Regatas.

El eminentísimo bajo de ópera Agustín Calvo cantará varias de bellísimas páginas musicales que se ovacionaron en el concierto del sábado en el teatro Pereda.

De la parte instrumental del concierto se encargarán los notables concertistas señores Imaz y Lacarra, ya valiosísima cooperación dará mayor brillantez a la magnífica

ta de arte.

El selecto e interesantísimo programa es el siguiente:

Primera parte.

Claro de luna, de Debussy. (Imaz.) Andantino, del Padre Martínez. Berceuse, de Godari. (Lacarra e Imaz.) Cavatina de la ópera «Hernani». Verdi.

Preghiera de la ópera «Simón Boccanegra». Verdi. (Don Agustín Calvo.)

Segunda parte.

Jardines bajo la lluvia, de Debussy (Imaz.) Canción y pavana, de Coupe Kreisler. Serenata, de Pierné. (Lacarra e Imaz.)

paff... paff!! de la ópera «Los gitanos». Meyerbeer. Gon... golondrín de la ópera «Roxana». Vives. (Don Agustín Calvo.)

NOTAS DEPORTIVAS

CICLISMO.—Excursión a Burgos.

En la junta celebrada el lunes por la «Amistad Ciclo Excursionista», de esta capital, quedó acordado llevar a cabo el sábado, día 23 del corriente mes, la excursión a Burgos que con motivo de la venida a esta ciudad de las autoridades burgalesas se había proyectado.

El motivo de haber elegido esa fecha no es otro que cumplirse el domingo, día 24, el IX Aniversario de la fundación del «Club Ciclista Burgales» y querer nuestros ciclistas hacer entrega de un premio para la carrera que con ese motivo se celebrará dicho día en el Paseo de la Isla, y en la cual, de serles permitido, tomarán parte los montañeses, fuera de concurso, para con ello dar una prueba más de cariño hacia sus hermanos los burgaleses.

Así pues, nuestros ciclistas partirán hacia Burgos el sábado, día 23, a las seis de la mañana, para comer en Tubilla del Agua, y dejar para después de comer los 47 kilómetros que separan dicho pueblo de Burgos, entrando en dicha capital alrededor de las seis de la tarde.

Al frente de la caravana, también en bicicleta, irá su presidente, Clemente L. Doriga.

El regreso a ésta será el lunes, de madrugada.

Se ruega muy encarecidamente a todos cuantos ciclistas piensen asistir, vayan preparando sus máquinas con objeto de hacer el viaje en las mejores condiciones posibles, así como que pasen a inscribirse en una hoja que al efecto habrá en el café de la «Victoria».

No dejarlo para última hora.

Racing-Club.

El entrenador, accediendo a los deseos de la Junta directiva, autorizó que presencien los entrenamientos los socios, siendo condición precisa colocharse, exclusivamente, en la tribuna cerrada.

TODA LA CORRESPONDENCIA AD MINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPTORES, ETC., DIRÍJANSE AL ADMINISTRADOR.

En la paz del Señor dejó ayer existir la virtuosa señora doña Anna Fernández Azpíazu, apreciada en Santander por sus muchas tudes y caridades,

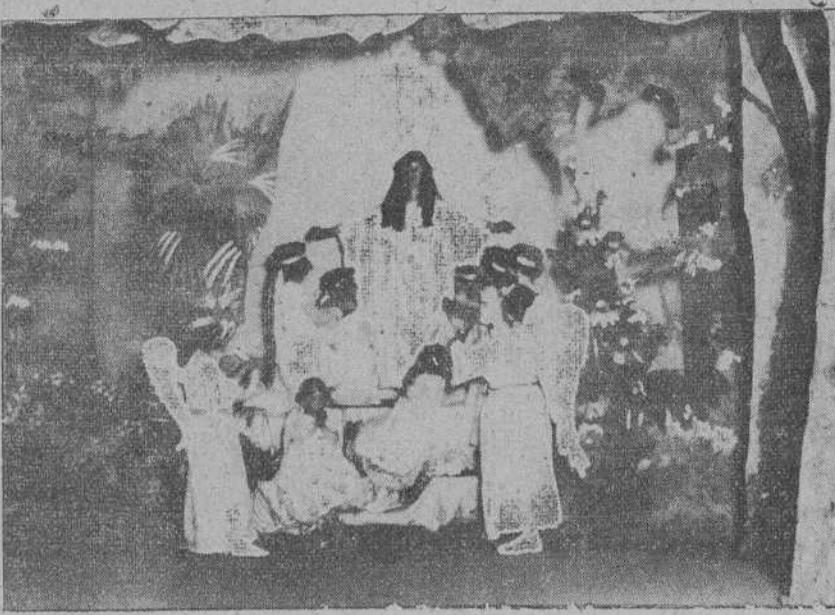
A su apenado esposo don Juan Rraga; hijos María, Tomás y Joaquín; hermanos y demás familiares. Nos el testimonio de nuestro que desgracia tan irreparable nos producido.

A la edad de sesenta años, falleció con los Santos Sacramentos el dia 10 del corriente año petable caballero don Celedonio Fernández, dejando en el mayor consuelo a su distinguida familia.

A los funerales, que tuvieron lugar en la iglesia parroquial de La Cerna, asistieron numerosos amigos del finado, prueba de las numerosas simpatías que en dicho pueblo y en los lugares comarcales tenía el fallecido.

A su afligida esposa doña Manuela Cuevas, hijos don José y Coello, y demás familiares del fallecido, acompañamos en el dolor que desgracia tan irreparable les ha producido.

Mañana jueves se verificarán en la iglesia de Consolación solemnes misas por el alma de don Juan Cuartas Argomedo, consejero que hasta su muerte del cementerio de San Fernando. Descanse en paz.



Aperturas de la fiesta infantil del Círculo Católico.

Foto: Segnot

se averiguó toda clase de antecedentes relacionados con Francisco Cuillena, asesinado hace unos meses en la calle de la Montaña, así como las relaciones que tuvo con los Sindicatos, fecha en que fue asesinado y que se determine si por entonces se encontraba en Barcelona Pedro Mateu.

Sigue el juez señor Escalera sus trabajos, rodeando la actuación de todo silencio. Frustradas algunas diligencias, lo que dirigió al juez la impresión de haberse roto el famoso hilo, parece que vuelven a encontrarse los cabos, y que a ello ha obedecido la detención de la anciana Patroncino.

Aunque ésta sigue muy reservada y, según se dice, sólo ha podido sacarse en limpio la confirmación de que se recibía correspondencia a su nombre, por este detalle el juez va encauzando nuevamente su labor.

El florista José Miranda, que, como se recordará, fué quien facilitó el hospedaje a Luis Nicolau y su mujer, y que fué procesado, resulta ser amigo íntimo del anarquista Mauro Bajatierra.

Presentó Mauro al florista a los autores del atentado.

Otro punto que el juez trata de esclarecer es si (como hay fundamentos para creer) Mauro Bajatierra se encontraba en Eibar allá por el mes de enero, cuando Ignacio Delgado adquirió las pistolas utilizadas por los medios conocidos.

Bajatierra, procesado.

El juez especial, señor Escalera, ha notificado esta mañana a Mauro Bajatierra y a Patrocinio Gallego, el auto de procesamiento.

Continuó la discusión sobre la confianza de ingresar en la Tercera Internacional.

MADRID, 12.—Hoy ha continuado la segunda sesión del Congreso socialista, resultando el ingreso en la Segunda Internacional, dándose lugar con este motivo a numerosas discusiones y comentaristas, en que esta votación prejuzga la votación para la Tercera Internacional.

La sesión de la noche.

MADRID, 12.—Esta noche se ha celebrado la segunda sesión del Congreso socialista, resultando tan accidentada como la anterior.

Continuó la discusión sobre la confianza de ingresar en la Tercera Internacional.

Lamouenda atacó rudamente a Pablo Iglesias, siendo ésta la primera vez que ocurre en un Congreso, provocando un escándalo enorme.

Se dieron vivas a la anarquía y al socialismo, levantándose la sesión en medio de un gran tumulto.

Se ha dado orden de que en lo sucesivo no entren en el Congreso más que los que tengan relación con él.

DEL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR DATO

Vuelve a encontrarse el hilo.

MADRID, 12.—El juez especial que insiste sumaria por el atentado de que fué víctima el señor Dato insistió ayer en tomar declaración a la mujer que vivía en la compañía de Mauro Bajatierra, Patrocinio Gallego, no obstante encontrarse ésta en cama con una grave afección al estómago.

El resultado de la diligencia fué negativo, porque Patrocinio se encerró en un mutismo absoluto, asegurando que nada sabía de cuanto se le preguntaba.

El Juzgado especial ha enviado un exhorto al Juzgado de Barcelona para que

se averiguase si el juez de Barcelona

se ha hecho cargo de la denuncia.

En la Jefatura de Policía han facilitado de este suceso la siguiente nota:

EN TERCERA PLANA

Informe de Fernando de los Ríos.

EN TERCERA PLANA

Informe de Fernando de los Ríos.

EN TERCERA PLANA

Informe de Fernando de los Ríos.

EN TERCERA PLANA

Informe de Fernando de los Ríos.

EN TERCERA PLANA

Informe de Fernando de los Ríos.

EN TERCERA PLANA

Informe de Fernando de los Ríos.